

Fracasan las gestiones de Cordialidad

En una laboriosa sesión de los comisionados para buscarla, declararon que no era posible llegar a encontrarla. -- Los liberales continuarán sus gestiones en pro de la supervisión.

A las seis de la tarde se reunieron en el salón de la Presidencia del Senado, los señores que integran la Comisión Reconciliadora formada por liberales y conservadores, que buscaban la humanización de la próxima lucha comicial.

Duró ese cambio de impresiones hasta cerca de las diez de la noche. Y todo ese tiempo se empleó, según copia del acta levantada, en no ponerse de acuerdo.

Mientras cambiaban impresiones los señores comisionados, fueron visitados por el general Crowder, quien departió con ellos durante breves momentos. Dijosenos después, que sólo había ido a excusarse con los liberales por no poderlos recibir anoche, como les había ofrecido, a causa de tener, a la misma hora que les había dedicado, una conferencia con el Jefe del Estado.

La sesión, pues, terminó y supimos que no habían llegado los comisionados a ninguna conclusión más que a ésta: que dada la pretensión de los liguistas de que los liberales renunciaran a sus gestiones cerca del gobierno de Washington para lograr la supervisión, no podía continuar deliberando, por ser imposible al Partido Liberal interrumpir esas gestiones.

La guerra entre ambos partidos, a sangre y fuego, parece que, con esa decisión, queda declarada "hasta sus consecuencias", como dicen casi todas las actas de duelo.

La junta fué secreta y al final de ella fué facilitada a la prensa una copia de la siguiente acta:

"En la ciudad de la Habana, a veinte y tres de febrero de 1921, reunidos en el salón de la presidencia del Senado, los señores siguientes: Por el Partido Liberal, Faustino Guerra, Rogelio Díaz Pardo, Rafael Martínez Alonso, Clemente Vázquez Bello, Carlos de la Rosa y Roberto Méndez; y por los partidos Conservador y Popular, Federico Morales, Evelio Álvarez del Real, Orlando Freire, Juan Gualberto Gómez, Francisco Martínez Lufriu y José R. del Cueto; no habiendo asistido a dicha reunión, Guillermo Fernández Moscaró y Antonio Pardo Suárez, liberal y conservador, respectivamente, por encontrarse fuera de la ciudad.

Iniciada la sesión, hizo uso de la palabra, por la comisión liberal, el señor Roberto Méndez Peñate, el que a nombre de la misma hizo la salutación del caso, explicando que el Comité Ejecutivo del Partido Liberal no había tenido el propósito de prescindir de ninguna personalidad ni de ninguno de los partidos a quienes pueda interesar la solución de los actuales problemas; que la expresada comisión liberal fué a visitar al candidato de su partido, porque debía recibir de este y darle, a su vez, impresiones sobre el acuerdo del Comité Ejecutivo, tendente a buscar fórmulas de armonía y cordialidad,

por lo que no pueda ni debe estimarse el propósito de prescindir, a aquellos efectos, del candidato de la Liga Nacional, doctor Alfredo Zayas, ni del Partido que este preside y cuya declaración esperaban que fuese aceptada por los señores de la otra comisión con la misma sinceridad con que era expuesta. Explicó el señor Méndez Peñate, ampliamente, los propósitos y deseos del Comité Ejecutivo del Partido Liberal, en relación con estas comisiones, así como también dió a conocer el resultado de la entrevista que celebrara la liberal con el señor Presidente de la República y terminó deseando, en nombre de todos, que pudieran llegar a un acuerdo eficaz a los fines ya anunciados.

El señor Juan Gualberto Gómez, en nombre de la Comisión de la Liga Nacional, dijo: que se congratulaba de las manifestaciones de la Comisión liberal, expuestas por el señor Méndez Peñate, en cuanto se refería al Partido Popular y su señor Presidente, que si bien es cierto que, tratándose de buscar fórmulas de armonía entre los partidos cubanos estaban dispuestos a prescindir de toda consideración de carácter secundario, no lo era menos que resultaba más fácil encontrarlas con la intervención sincera de todos los partidos. Agregó que tanto él como sus compañeros, estimaban plausible, y que, desde luego, reconocían y apreciaban la sinceridad de dichas declaraciones.

Al seguir el señor Méndez Peñate en la exposición de los deseos de la Comisión liberal, los señores Alvarez del Real, Orlando Freyre y Federico Morales, plantearon la cuestión previa a que se refiere, en sus artículos primero y séptimo, el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo Conservador, de cuyo acuerdo entregaron una copia. Los señores Méndez Peñate, Clemente Vázquez Bello y Martínez Alonso, hicieron observar que la cuestión previa planteada los colocaba en situación de no poder entrar a deliberar a virtud de la letra y los conceptos contenidos en ambas cláusulas del mencionado acuerdo del Comité Ejecutivo del Partido Conservador. Y como los comisionados de este Partido replicaron que de no darse cumplimiento a la expresada cuestión previa, no podían tampoco continuar ninguna otra gestión, se dió por terminada la reunión, con expresión por parte de todos los concurrentes de su sentimiento de no haber podido llegar a una inteligencia que todos estiman que sería provechosa y conveniente.

Levantada esta acta por duplicado, y ante de proceder a firmarla, los comisionados todos hicieron constar la complacencia con que habían visto el respeto y la consideración con que recíprocamente se habían producido en el examen de las cuestiones objeto de sus deliberaciones."



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

El Mundo feb 24/21